

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología. San Sebastián, N.º 7 - 1993.

| Presentación en el año del Congreso Internacional                | 7   |
|--|-----|
| IV JORNADAS PENITENCIARIAS VASCO-NAVARRAS                        |     |
| • F. Bueno Arús. La prisión y la sociedad                        | 17  |
| • R. Cario. El trabajo de interés general en Francia             | 41  |
| • J.L. de la Cuesta. Instituciones probatorias en el P.C.P. 1992 | 55  |
| A. Giménez Pericás. Victimación terciaria                        | 63  |
| • E. Giménez-Salinas Penas privativas de libertad y alternativas | 73  |
| • M. Jabardo Quesada. La mujer y sus hijos en prisión            | 93  |
| • J. Jiménez Villarejo. Régimen disciplinario y beneficios       | 107 |
| • A. Messuti de Zabala. Sustitutivos de la prisión               | 123 |
| • E. de Miguel. Alternativas a la cárcel. Probation              | 131 |
| B. San Martín Larrinoa. Los voluntarios                          | 139 |
| • R. Santibáñez. ¿Reformar la ley o reformar la realidad?        | 147 |
| • G. Arocena. Vivencias de los funcionarios penitenciarios       | 157 |
| CURSO DE VERANO  |     |
| G. Picca. La Sociología criminal                                 | 169 |
| La Criminología clínica  | 177 |
| • A. Viqueira. Síndrome de Estocolmo                             | 193 |
| MISCELANEA   |     |
| • E. Echeburúa. Paz de Corral Variaciones y ofensas sexuales     | 215 |
| • A. Giménez Pericás Para una sociología del narcotráfico        | 235 |
| • F. Goñi. Aspectos paracientíficos de la tecnología del DNA     | 245 |
| • J.L. Munoa. Presentación de Laín Entralgo                      | 253 |
| • P. Laín Entralgo. Ante la muerte: lo que podemos esperar       | 257 |
| • E. Ruiz Vadillo. Derecho penal económico y proceso penal       | 269 |
| • F. Savater. Opinable e intolerable                             | 281 |
| P. Waldman. Etnorregionalismo                                    | 283 |
| • A. Beristain. La declaración de una ética global               | 299 |
| Miembro de Honor y VI Promoción de Criminólogos                  | 315 |
| Memoria del IVAC-KREI  | 329 |

## **EGUZKILORE**

Número 7. San Sebastián Diciembre 1993 281 - 282

## OPINABLE E INTOLERABLE\*

## Fernando SAVATER

Catedrático de Etica Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea

Amigas, amigos: en el terreno de la convivencia social hay que distinguir entre lo opinable y lo intolerable. Muchas cosas son opinables y los ciudadanos tenemos posturas diferentes sobre ellas: es opinable qué solución dar a la economía, cuáles deben ser las preferencias culturales, cómo institucionalizar la participación política y combatir la corrupción, cuál es el mejor modo de incorporarnos a la unión europea, etc... Dentro de lo opinable caben muchas posiciones diferentes, que discuten y se confrontan pero conviven juntas.

Sin embargo, otras cosas son sencillamente intolerables. Es intolerable el asesinato, el atentado, el secuestro, el chantaje, la amenaza, la paliza... En democracia la política se hace a fuerza de persuasión, no de percusión. También son intolerables las torturas y malos tratos, sean en comisarías, cárceles o zulos. Estos comportamientos son intolerables. Pero también hay ideas intolerables: es intolerable predicar una visión monolítica de lo vasco o de lo español, es intolerable inventarse una identidad nacional a la medida y excluir de la ciudadanía a quien no la comparte, es intolerable querer convertir una sociedad como la nuestra, plural y moderna, en una tribu unánime y atávica. Estas ideas intolerables sirven de legitimación a los comportamientos intolerables.

<sup>\*</sup> Palabras pronunciadas en la manifestación organizada por "Iniciativa Ciudadana en favor de la liberación de Julio Iglesias Zamora", el día 11 de septiembre de 1993.

282 Fernando Savater

Es importante, sin duda, lograr la integración y la concordia en nuestro país. Pero la integración no consiste en dar un poquito de razón al secuestrado y otro poco al secuestrador, un poco de razón al que pone una bomba y otro poco al que la quita, un poco de razón a los partidos o grupos que aceptan la legalidad democrática y otro poco a quienes dicen que no dejarán de matar hasta que se les haga caso. No, la concordia se establece mostrando flexibilidad ante lo opinable pero con firmeza ante lo intolerable. De lo contrario acabaremos en una sociedad en la que resulte intolerable hasta opinar.

Para terminar, quisiera tener un recuerdo para el gran periodista Luciano Rincón, uno de los primeros firmantes de esta Iniciativa Ciudadana. A veces Luciano me decía en broma —casi siempre hablábamos bromeando— que cuando fuese mayor le gustaría escribir como yo. Y yo nunca le dije muy en serio que él era una de las personas que me había enseñado a escribir. Y aún más: que me había enseñado por qué escribir. De modo que aunque ya sea tarde, gracias, Luciano, por lo que me enseñaste a mí y por lo que enseñaste a tantos.